

Presentación

Es ineludible referir la coyuntura que al mundo impuso la pandemia del COVID-19

Entre opinadores de toda índole (académicos, filósofos, periodistas, científicos, expertos, charlatanes) brotan hipótesis distintas sobre los efectos sociales y políticos que resultaran de la pausa casi total que al mundo ha impuesto la alta contagiosidad del virus y los efectos mortales de la enfermedad.

Los más optimistas ven la posibilidad de que la humanidad se redima consigo mismo y con el planeta, cesando los ímpetus voraces del capitalismo, e incluso, dándose lugar a nueva fase de utopías sociales. En cambio, los más pesimistas ven la emergencia de un modelo ultravigilante, que con uso de la tecnología reavivarán tendencias autoritarias de Estado, con tendencias hacia la exclusión social y racial (ver: <https://cutt.ly/mt2Lxku>). Lo cierto es que tras la pandemia las cosas serán distintas.

La pregunta que emerge es ¿Y qué es lo que podemos hacer académicos e intelectuales de las ciencias sociales en esas circunstancias? Modestamente, creemos que continuar con el sentido crítico como senda de nuestra reflexión para el pensamiento y la acción humana para con nosotros mismos y el planeta.

En este número se encuentran siete artículos con temáticas diversas: El análisis de la mentalidad moderna como fuente del antisemitismo; una pormenorizada exposición dogmática del hecho notorio, para considerar o no el COVID-19 desde esa figura jurídica; la exposición de diez elementos constitutivos del diseño de las políticas públicas; la lectura del holocausto a partir de la relación cine y derecho; la reflexión sobre las democracias funcionales a la liberación humana como utopía en América Latina; la experiencia de Centro Nacional de Memoria Histórica en la construcción de memoria desde la voz de personas desmovilizadas del paramilitarismo y la pregunta por la desobediencia civil frente a la influencia de la Iglesia en el Estado.

Como una casualidad muy afortunada, o como muestra de que la crítica es la senda correcta, los textos tienen dos cosas en común: Una, fueron elaborados sin conocer de la suerte que se nos venía encima –aún no tenemos certeza sobre ella–; la segunda, es que todos tienen alguna relevancia para pensar y actuar críticamente en contra de cualquier intentona distópica en adelante, o al menos para provocar preguntas sobre si la distopía es un devenir o una realidad que ya caminaba sobre nuestra historia.

Así pues, la disputa en contra de la injusticia social y en favor de las libertades también tienen un lugar para la academia y el pensamiento intelectual. Esa es la tarea.

Leyder Humberto Perdomo Ramírez

Director / Editor